



**Universidad del Valle**  
**Facultad de Administración**

**COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD**

**Acta No. 10 de 2005**

**FECHA:** Jueves 25 de agosto de 2005  
**HORA:** 10:00 a.m.  
**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

EDILBERTO MONTAÑO	Vicedecano Académico
RAQUEL CEBALLOS	Directora Programas de Posgrado en Públicas
ENRIQUE JORGE AGREDA	Director (e) Programa de Contaduría Pública
XIMENA SANCHEZ	Coordinadora del Programa de Contaduría Pública
EDINSON GRANJA	Director del Programa de Comercio Exterior
MIRIAM ESCOBAR	Directora (e) de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing Estratégico

No asistieron:

AUGUSTO RODRIGUEZ	Director de Investigaciones y Postgrados
RUBEN DARIO ECHEVERRY	Director Maestría en Ciencias de las Organizaciones Y Maestría en Administración.
JORGE A. RIVERA	Director Especialización en Finanzas se excusa por motivos de salud
RAFAEL CARVAJAL	Director del Programa Académico de Administración de Empresas
GUILLERMO GAMBOA	Coordinador del Programa de Administración de Empresas.

Presidió la reunión: Profesor EDILBERTO MONTAÑO, Vicedecano Académico

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y Aprobación del Acta No. 09 – 2005
2. Revisión y seguimiento a la agenda de trabajo
3. Tareas Directores de Programas de pregrado:
  - 3.1 Definición de áreas y docentes para preparación estudiantes que presentarán las pruebas ECAES 2005.
  - 3.2 Propuesta conjunta para reglamentar las opciones de grado de los programas de pregrado.
4. Estudio solicitud de registro calificado de los programas de Especialización en Marketing y Especialización en Calidad.
5. Casos Estudiantiles

**DESARROLLO:**

Siendo las 10: a.m. Hay quorum y se da inicio a la sesión.

**1. Revisión y Aprobación del Acta No. 09 – 2005**

Se aprueba el Acta No.09.

**2. Revisión y seguimiento a la agenda de trabajo**

Se ha cumplido la programación de actividades propuestas hasta el mes de agosto como fueron los cursos preparatorios para los ECAES 2005, y el proximo sábado 27 de agosto se reliará el simulacro de exámen. Igualmente se ha dado cumplimiento al cronograma de actividades para reglamentar las opciones de grado de los programas de pregrado.

**3. Tareas Directores de Programas de pregrado:**

**3.1 Definición de áreas y docentes para preparación estudiantes que presentarán las pruebas ECAES 2005.** En concordancia con el punto anterior, la Coordinadora del programa de Contaduría Pública informa que la preparación de los estudiantes para los ECAES se ha realizado sin ningún contratiempo. Durante el simulacro que se realizará el día sábado 27 de agosto de 2005 se utilizarán las preguntas de la prueba de 2004. Actualmente en los programas académicos están elaborando el listado de los estudiantes que presentarán la prueba en el

Agosto 25 de 2005

caso del programa de Contaduría. El Vicedecano Académico da lectura a listado de docentes, componentes y áreas que participarán en la preparación de los estudiantes del programa de Contaduría.

El profesor Edilberto Montaña informa que el Comité Central de Currículo solicitó un informe a los Vicedecanos de todas las Facultades sobre las acciones adelantadas conforme a los resultados de los ECAES, especialmente a los programas que le fue otorgado registro calificado. Se enviará copia de la carta a los miembros de este Comité.

### **3.2 Propuesta conjunta para reglamentar las opciones de grado de los programas de pregrado.**

El Vicedecano Académico consulta a los Directores de Programas de Pregrado sobre el avance de la propuesta de definir una reglamentación común sobre alternativas de grado que rija a todos los programas de pregrado. La profesora Ximena Sánchez informa que se han realizado reuniones con los profesores Benjamín Betancurt, Edgar Julián Galvez, Fernando Villarreal. El profesor Jorge Agreda realizará una consulta jurídica sobre la viabilidad de la práctica o pasantía en una empresa como opción de grado. A la fecha el grupo de trabajo designado ha iniciado la labor de definir las posibles modalidades, para lo cual se inició recogiendo la normatividad vigente. Se continuará trabajando los miércoles en la mañana.

3.3. Los miembros del Comité de Currículo acuerdan incluir en el orden del día para tratar en esta reunión el tema de la Conformación de un ciclo básico común para los programas de pregrado:

La profesora Miriam Escobar informa que participó la semana anterior como par académico en la Universidad San Buenaventura en la ciudad de Bogotá. Allí tuvo la oportunidad de conocer la experiencia de dicha Universidad con la conformación del ciclo básico que tienen para tres programas: Economía, Contaduría Pública y Administración de Empresas. Los estudiantes que iniciaron con esta modalidad están en 7 semestre. Para definir las asignaturas comunes y la conformación del ciclo se realizó un estudio de la pertinencia y competencias genéricas de la OIT para América Latina, además del estudio de factibilidad sobre el perfil de los profesionales egresados. Cuando los estudiantes ingresan a cuarto semestre se les hace evaluaciones de competencias y en mitad del semestre deciden si continúan en el programa al cual se inscribieron inicialmente o se cambian a otro de los dos. El ciclo básico genera sinergia entre docentes y otras ventajas. Los miembros del Comité comentan sobre las similitudes del ciclo básico que describe la profesora Escobar, con la idea que se está discutiendo en la Facultad de Administración. Finalmente, la profesora Miriam Escobar propone el acompañamiento del Instituto de Educación y Pedagogía para elaborar el currículo común del ciclo básico de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.

### **4. Estudio solicitud de registro calificado de los programas de Especialización en Marketing y Especialización en Calidad.**

El profesor Edilberto Montaña aclara que mas que estudio este punto se refiere a la presentación de los documentos de condiciones mínimas de los programas de Especialización en Marketing, y Especialización en Administración Total de la Calidad.

La Directora de los Programas de Especialización en Marketing y en Administración Total de la Calidad expone el documento elaborado para solicitar el registro calificado y hace las siguientes aclaraciones:

La intención del Comité de los Programas a su cargo es tramitar inicialmente el documento de condiciones mínimas de los dos programas académicos y posteriormente iniciar el estudio del pensum para modificarlo y tramitarlo al interior de la Facultad, Comité Central de Currículo y finalmente ante el Consejo Académico de la Universidad.

En consecuencia, los documentos de registro calificado no contiene modificaciones a los programas sino que se ajusta a la malla curricular y a los créditos aprobados en la Resolución de creación. Los miembros del Comité comentan que 40 créditos son demasiados para una Especialización y en estas condiciones no sería viable tramitar el registro calificado del programa de Especialización en Administración Total de la Calidad. Además hay desproporción entre los créditos asignados a los módulos y su intensidad horaria en los dos programas. Los miembros del Comité analizan la situación y deciden no continuar con el trámite del registro calificado hasta tanto no se ajusten los créditos por medio de una Resolución aclaratoria Aditiva a la de la creación, sin modificar los programas. El Vicedecano Académico planteará al Comité Central de Currículo esta problemática para solicitar una corrección a la mayor brevedad. De otra parte, el profesor Montaña agilizará la reforma al programa de Especialización en Finanzas que ya surtió su primer debate en el Comité Central de Currículo.

### **5. Casos Estudiantiles**

No se presentan casos estudiantiles en esta reunión.

### **6. Varios**

6.1 El profesor Edilberto Montaña informa que el Director del Programa de Comercio Exterior ha enviado el documento de condiciones mínimas del programa académico a su cargo. El profesor Edinson Granja inicia con la

Agosto 25 de 2005

presentación del documento de condiciones mínimas del programa que nació en la Facultad de Humanidades como Profesional en Licenciatura en Comercio Exterior. Solicita aclarar el nombre ya que en la reforma que se hizo al programa cuando fué trasladado a la Facultad de Administración, no se contempló este cambio. Se solicita al profesor Granja solicitar la aclaración del nombre del programa y adjuntar el proyecto de Resolución correspondiente para ser enviado a la Dirección Curricular de la Universidad.

### **6.2 Correspondencia:**

El profesor Edilberto Montaña recibió carta de la profesora Miriam Escobar, acompañada de solicitud de un grupo de estudiantes de la Especialización en Calidad en la cual manifiestan su intención de realizar ceremonia privada de grado. Se discute la petición y se concluye que la Universidad ofrece a sus graduandos una ceremonia solemne y no se aprueba. Se dará respuesta.

Las Directoras de programas de posgrado presentes, profesora Miriam Escobar y profesora Raquel Ceballos proponen que en la Facultad se formalice un Comité de Currículo de pregrado y otro de posgrado. En el posgrado hay temas comunes a discutir como son el manejo financiero, logístico, cartera, estructura curricular común, etc. Los miembros del Comité de Currículo están de acuerdo en que los Directores de Posgrado deben contar con un espacio para discutir sus asuntos particulares y consideran que el mas pertinente sería en el Comité de Investigaciones y Posgrados. Por lo tanto, el Vicedecano Académico llevará la propuesta al Consejo de Facultad para que se asigne esta función al Comité de Investigaciones y Posgrados de la Facultad. Los Directores de programas de posgrado se continuarán invitando al Comité de Currículo de la Facultad.

Siendo las 12:00 m termina la reunión.

**EDILBERTO MONTAÑO OROZCO**

Vicedecano Académico

**MARIA DEL PILAR RUALES RENDON**

Secretaria

Tareas de esta sesión:

1. Se solicita al profesor Edinson Granja solicitar la aclaración del nombre del programa y adjuntar el proyecto de Resolución correspondiente para ser tramitado ante la Dirección Curricular de la Universidad,
2. El Vicedecano Académico planteará al Comité Central de Currículo la solicitud de Resolución aclaratoria Aditiva a la norma que autorizó los programas de Especialización en Administración Total de la Calidad y Especialización en Marketing para corregir la proporción entre créditos e intensidad horaria de los módulos actuales a la mayor brevedad.
3. El profesor Montaña agilizará la reforma al programa de Especialización en Finanzas que ya surtió su primer debate en el Comité Central de Currículo.